

Matías de la Fuente en Chile: Antecedentes de un comerciante tarapaqueño en Talcahuano y Concepción (1809-1818)

**Matías de la Fuente in Chile:
Antecedents of a Tarapacan merchant in Talcahuano
and Concepción (1809-1818)**

Sergio González Miranda

Universidad de Tarapacá, Chile


pampino50@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-5730-2582>

Carlos Ibarra Rebolledo

Universidad San Sebastián, Chile

carlos.ibarra@uss.cl

 <https://orcid.org/0000-0002-9555-2953>

Resumen

Las familias De la Fuente y Gutiérrez de la Fuente, poseedoras de algunas de las mayores fortunas de Tarapacá, han sido estudiadas en la historiografía peruana y del norte de Chile, como lo demuestran recientes artículos y capítulos de libros de carácter académico e histórico-genealógico. Sin embargo, su paso por Chile, sus actividades comerciales y su accionar en los ámbitos político y militar son prácticamente desconocidos, pese a que terminaron integrándose a los grupos más acomodados e incluso en la élite criolla nacional dentro de la coyuntura emancipadora. En el presente artículo, proponemos dar a

conocer la figura de Matías de la Fuente y Palacios, su paso por la provincia de Concepción en un contexto complejo –independencia nacional, 1808-1818– donde se desempeñó como comerciante, productor de pólvora e intendente-militar. Siempre fue leal a Fernando VII, hasta su retirada en 1818 cuando las fuerzas realistas asentadas en Talcahuano decidieron regresar al Callao, Perú. Poco después siguió colaborando con la causa monárquica desde Europa. Pese a ello, el vínculo de ambas familias quedó dentro de la vida política y económica chilena –y peruana– hasta después de la emancipación de ambas naciones americanas a través de su única hija y de sus sobrinos.

Palabras clave: Salitre, guerra, independencia, minería, comercio.

Abstract:

The De la Fuente and Gutiérrez de la Fuente families, possessors of some of the greatest fortunes in Tarapacá, have been studied in Peruvian and northern Chilean historiography, as recent articles, and book chapters of an academic and historical-genealogical nature show. However, their time in Chile, their commercial activities and their actions in the political and military spheres are practically unknown, despite the fact that they ended up joining the more affluent groups and even the national Creole elite within the emancipatory situation. In this article, we propose to present the figure of Matías de la Fuente y Palacios, his passage through the province of Concepción in a complex context –national independence, 1808-1818– where he worked as a merchant, producer of gunpowder and quartermaster– military. He was always loyal to Ferdinand VII, until his withdrawal in 1818 when the royalist forces based in Talcahuano decided to return to Callao, Peru. Shortly after, he continued to collaborate with the monarchist cause from Europe. Despite this, the bond between both families remained within Chilean –and Peruvian– political and economic life until after the emancipation of both American nations through his only daughter and her nephews.

Keywords: Nitrate, war, independence, mining, commerce.

Recibido: 27 de julio de 2022 - **Aprobado:** 29 de septiembre de 2022

*“El rey no tenía ningún súbdito más devotamente vinculado a su gobierno,
ni nadie que fuera un enemigo más acérrimo de la causa patriota”*

Cleveland, Richard J. 1842. *A narrative of voyages and commercial enterprises*

1. Introducción

La zona de Tarapacá, al igual que Chile, era parte del Virreinato del Perú y cobijó, desde tiempos coloniales, a dos familias de gran importancia en la explotación de las riquezas económicas del desierto de Atacama. Nos referimos a la red compuesta por los De la Fuente Loayza y los Gutiérrez de la Fuente (Larco, 1991; Torres, 2017: 103). De la amplia descendencia, la acción de Matías de la Fuente y Palacios en conjunto con sus sobrinos Calixto, Antonio, Juan y José Gutiérrez de la Fuente, dieron vida a un importante clan que alcanzó a participar de la vida política y comercial del Perú y de Chile, en particular gracias a su

paso por la antigua provincia de Concepción (González y Torres, 2021: 573).

Apoyado por los mantos calichales que poseía en el cantón de Negreiros, entonces provincia de Tarapacá, virreinato del Perú –ver mapa N° 1–, Matías de la Fuente se dio al trabajo de transformar el nitrato de soda en nitrato de potasa, que es lo mismo que decir salitre sódico y salitre potásico, respectivamente (Oliver, 1930: 15-17). Este era transportado a la caleta Tumbes¹, en Talcahuano, gobernación de Chile –ver mapa N°2–, donde terminaba de convertirlo en pólvora (El Mercurio de Tarapacá, 20 de julio de 1870). Esta actividad llevó a algunos historiadores (Bermúdez,

1963, Hernández, 1930) a considerarlo uno de los precursores del ciclo del salitre, aunque no hay que perder de vista que este mineral “[...] fue más una posibilidad que una realidad

de riqueza en esas décadas –[(primera mitad del siglo XIX)]– teniendo períodos buenos y malos” (González, 2021: 59).

Mapa 1. Cantones salitreros



Fuente: Maximiliano Barrientos Boccardo. Fondecyt 1190303, “El impulso endógeno inicial del ciclo del salitre. Las claves tarapaqueñas de la transformación del desierto de Atacama (1830-1872)”.

Cabe preguntarse, entonces, ¿qué conocimiento se tiene de este vínculo entre este comerciante y minero tarapaqueño y la provincia de Concepción? ¿Qué consecuencias tuvo su presencia en dicha ciudad tanto para él como para su única hija y sus sobrinos, sabiendo que estos últimos estudiaron en el seminario penquista²? ¿Qué destino tuvo su esposa María Roso y su hija Jacinta de la Fuente tras los estertores de la guerra emancipadora habiendo sido él opositor al régimen político republicano? Al plantear estas preguntas, nos remitimos al contexto en el cual estas personas estuvieron viviendo en Chile, pues fueron tiempos complejos e incluso peligrosos para quienes se identificaban con uno u otro bando en pugna.

El arribo de Matías de la Fuente a Talcahuano se produjo en 1809 movido por intereses comerciales –apoyado por su socio Sebastián de Ugarriza– y por fines educativos –la formación de sus sobrinos–. Al instalarse en la sureña provincia chilena, esta familia lo hizo sin sospechar el protagonismo que iba a tener en la guerra de independencia, en el comercio,

y en la vida política local y nacional durante el siglo XIX.

Poco o nada se sabe del paso de Matías de la Fuente en Concepción. Sus menciones son aisladas en los textos académicos y no se le brinda el protagonismo que, creemos, tuvo en la lucha emancipadora y en el comercio entre ambas provincias (Tarapacá y Concepción). Al centrarnos en su persona tratamos de comprender los procesos históricos de su época, las relaciones interregionales desde el periodo colonial y sus proyecciones al periodo republicano a través de sus descendientes y parientes, quienes sí vivieron el auge de la república y la época del ciclo del salitre como fertilizante mundializado.

Sabemos que, durante la guerra de la independencia, en la generalidad de estos casos, habiendo sido el triunfo del bando patriota, fortunas y bienes se vieron afectados, así como el prestigio social asociado a hechos de triste memoria, como es propio de toda guerra (Mazzei, 2004: 24, 50, 165). Por su parte, sus sobrinos, los Gutiérrez de la Fuente, así como otros importantes comerciantes y militares,

entre los cuales se puede mencionar a Ramón Castilla Marquesado, si bien apoyaron inicialmente la causa de Fernando VII, finalmente fueron derivando en forma paulatina hacia el bando patriota, tanto en Chile como en Perú.

Calixto Gutiérrez de la Fuente, sobrino de Matías, por ejemplo, fue uno de los firmantes del acta de independencia peruana, pero mantuvo su nexos con Chile por vía matrimonial y comercial³ (*El Faro del Bío-Bío*, Concepción, 29 de marzo de 1834: 2). Su hermano Antonio llegó a ser presidente de la República del Perú (1829), Gran Mariscal de Arequipa y senador por Tarapacá (1876-1878). Juan⁴ y José⁵ también optaron por radicarse en Chile, pero el detalle de sus vidas públicas esperamos presentarlo en otro avance de investigación. También cabe destacar a la sociedad Lafuente y Sobrino –que en rigor pertenecía a Juan Gutiérrez de la Fuente y a su sobrino Vicente,⁶ hijo de Calixto- que desarrolló comercio al por mayor en Pisagua y que fue propietaria de salitreras, entre ellas, la Máquina Porvenir. Lafuente y Sobrino transfirieron todos sus activos –que alcanzaba el monto de 406 mil pesos– a una sociedad anónima en febrero de

1872, para radicarse en Valparaíso. Su representante en Iquique fue el destacado salitrero Juan Leovigildo Loayza. Esta familia nos ha parecido relevante porque marcó el largo período minero a partir del auge de la plata, con José Basilio de la Fuente Haro y Loayza (Hidalgo y González 2019), la transición a la minería del salitre con Matías de la Fuente, y el primer boom salitrero entre 1870-1874 con Lafuente y Sobrino. Aunque algunos “De la Fuente” lograron permanecer como salitreiros hasta la expropiación de las salitreras. Antonio Gutiérrez de la Fuente fue socio de la Compañía La Esperanza en el cantón Lagunas, donde el dueño de ese gran estacamento era su sobrino Ascencio Almonte de la Fuente⁷ (González 2021). La Esperanza fue vendida al gobierno del Perú en 1876.

Volviendo a la figura que nos interesa, existen ciertas preguntas: ¿Por qué vino Matías de la Fuente a Chile y particularmente a Talcahuano? ¿Qué rol le cupo en la guerra de independencia? ¿De qué modo interfirió en sus negocios este conflicto? Siendo miembro de una de las familias más ricas de Tarapacá ¿terminó él y

su familia en la pobreza a causa del contexto bélico emancipador?

Pese a que las menciones a Matías de la Fuente no son muchas en los textos académicos, sí se le encuentra en fuentes documentales y bibliografía especializada, datos dispersos, por cierto. Su nombre figura en las cartas transcritas en el *Archivo Bernardo O'Higgins* y en la obra magna de Diego Barros Arana *Historia General de Chile*. También está presente en oficios, cartas, juicios y, obviamente, su testamento. No es difícil encontrar allí referencias a su paso por tierras penquistas. El seguimiento de sus acciones solo se dificultó tras su salida de Chile, aunque huellas quedaron, al menos desde el punto de vista administrativo, como se verá.

La investigación que permitió elaborar esta contribución se hizo desde el enfoque cualitativo y del análisis histórico-documental, lo que nos ayudó plantear un problema de investigación basado en la presencia y accionar de nuestro protagonista. El problema se refiere a la relación de la provincia peruana más austral del Perú con una de las provincias más

importantes de Chile, Concepción (Cartes 2010). También analizar la importancia del salitre en el periodo temprano como un componente de la pólvora y no como fertilizante. En rigor, Matías no permite –a través de su trayectoria minera, comercial y militar– comprender un periodo de transición tanto de la Colonia a la República, como de la minería de la plata a la del salitre.

Matías de la Fuente era un rico comerciante que se movía en amplios espacios geográficos, que iban desde Lima a Arequipa y desde Pisagua a Talcahuano. En época post independentista incluso se le halla en Madrid. Por ende, si bien habrá una mayor referencia a Talcahuano, ello no obviará la interrelación con las costas del Callao, de Tarapacá, o de Valparaíso, así como a territorios interiores como Santiago de Chile, Chacabuco, Lima o el desierto de Atacama. Fuese por el comercio o por la guerra, no se puede negar que Matías de la Fuente alcanzó una gran capacidad de desplazamiento geográfico en esta etapa de su vida, por lo que nuestra mirada no solo será microespacial, sino que también macroespacial.

2. Antecedentes generales

Matías de la Fuente y Palacios habría nacido en Pica, Tarapacá, en 1766, como fruto del matrimonio de Francisco de la Fuente y Micaela Palacios Yrusta de Aguilar (ANHJI, 1774, leg. 327, pza. 3; Larco, 1991: 103; Torres, 2021: 1151).⁸ Contando con 43 años, es decir en 1809, se le atribuye junto a Sebastián de Ugarriza, un encuentro con el científico alemán Thadeo Haenke en la hacienda de Santa Cruz de Elicona, Cochabamba, actual Bolivia, momento en el cual debió recibir el “secreto” que permitía transformar el nitrato sódico (NaNO_3) en nitrato potásico (KNO_3), base de la pólvora, siempre que fuese mezclada con carbono (C) y azufre (S) en proporciones de 75%-15%-10%, respectivamente. Según Diego Barros Arana, la pólvora fabricada en esa época era de muy mala calidad y servía más en el ámbito de la minería que en el uso de armas; no obstante, la emergencia bélica generada por la crisis de 1808 masificó su uso militar (Barros, 2002, IX: 89).

La importancia de este descubrimiento quedó patentada en una publicación realizada en el periódico bonaerense “Correo de Comercio”:

“En las costas del partido de Tarapacá de la intendencia de Arequipa se han descubierto como treinta leguas de nitro cubico *nitrate de sosa*, que se creía en los cerros baxo la superficie de la tierra, tan petrificado que es forzoso sacarlo con barreta y pólvora, y en tanta cantidad que puede proveer no solo a las Americas, sino tambien a la Europa. Con el fin de separarle la sosa o alkali mineral, y que por una nueva combinación quedase en nitro prismático, *nitrate de potasa*, que es lo que se gasta en la medicina y fabricas de pólvora, se ha trabajado hace diez años con teson por los químicos y boticarios del reyno, y sus esfuerzos han sido inútiles” (*Correo de Comercio*, Buenos Aires, 10 de marzo de 1810: 11).

Sin embargo, el relato continúa señalando que, gracias a los servicios del científico alemán, la mencionada conversión química fue posible:

“Pero habiendo ocurrido [sic] D. Sebastian de Ugatriza [sic] y D. Matias de la Fuente a la ciudad de Cochabamba al celebre químico D. Tadeo Haenke Naturalista de S.M. que se halla allí con sueldo por el Rey [...] dio en el acto por las reglas químicas con la separación del alkali mineral, reduciéndolo a un excelente nitro prismático, y enseñó el principio teórico y prácticamente a D. Matias de la Fuente con la mayor generosidad, dando pruebas nada equivocadas de la complacencia que tenía en el importante descubrimiento de un combustible tan útil, como necesario en las actuales circunstancias” (*Correo de Comercio*, Buenos Aires, 10 de marzo de 1810: 11).

Este último comentario – “[...] un combustible tan útil, como necesario en las actuales circunstancias [...]” – reafirma lo señalado con anterioridad sobre el complejo contexto en el cual se logró ganar el real privilegio para la fabricación de pólvora en el sur de Chile. ¿Contaba Matías de la Fuente con dinero para realizar dicho viaje? Hay que pensar que su traslado a Concepción debió tener el carácter de permanente, lo que implicaba comprar

un terreno y una casa –o construirla– para su familia propia y extendida –esposa, hija y sobrinos–.

Es así como en 1809 Matías de la Fuente en unión de sus sobrinos Calixto, Antonio, Juan y José Gutiérrez de la Fuente, hijos de su hermana Manuela y de Luis Gutiérrez de Otero (González y Torres, 2021: 573), debieron salir de su natal Tarapacá hacia Talcahuano en Chile, con dos objetivos en mente: El primero era que sus pupilos terminaran estudios en el Seminario de Concepción. Y el segundo era que el tío de los cuatro jóvenes se instalara en ese puerto con una fábrica de pólvora, por encargo de comerciantes limeños quienes habían obtenido una concesión real para abastecer del importante insumo al ejército del rey en –y desde– la frontera penquista. Sabemos también que vino junto a su esposa, María Roso, y su hija, Jacinta de la Fuente.

A primera vista, el inicio de un negocio como la fabricación de pólvora en un territorio apartado, más de 1.900 kilómetros uno del otro, parece fuera de toda lógica. Pero Matías de la Fuente ya había pensado en cómo realizarlo,

contando para ello con la experiencia de generaciones de mineros en la zona alrededor del pueblo de Tarapacá, donde la familia explotaba vetas de plata. Tampoco podemos olvidar la herencia que significaba el centenario comercio existente entre El Callao y los puertos del reino de Chile desde tiempos coloniales, por lo que el vínculo mercantil peruano-chileno era de antigua data. ¿Pasaba lo mismo en el nexa Concepción-Tarapacá?

La idea final, entonces, era que Matías de la Fuente se instalara en un punto de la costa chilena trasladando la materia prima (salitre potásico) para procesarlo y transformarlo en pólvora, en tierras donde esta materia está ausente. Pero ¿por qué Talcahuano y no el mismo Tarapacá o Pisagua viejo? ¿Qué ventajas comerciales podrían ofrecerle las frías y lluviosas tierras penquistas?

En primera instancia, no debe olvidarse la fecha en la cual se realizó el traslado: 1809. Fue aquel un año convulso, dado que poco antes se había realizado la captura en España del rey Carlos IV junto a su hijo, el príncipe Fernando. Al igual que su padre, Fernando

VII, ya como rey, tuvo que renunciar frente a Napoleón quien dejó en su lugar a su hermano José I, lo que quedó refrendado en las llamadas “capitulaciones de Bayona” del 5 de mayo de 1808 (Lynch, 1989: 39; Lynch, 2000: 40). Mientras tanto, el nuevo rey junto a su padre quedó detenido en el palacio de Valençay, Francia.

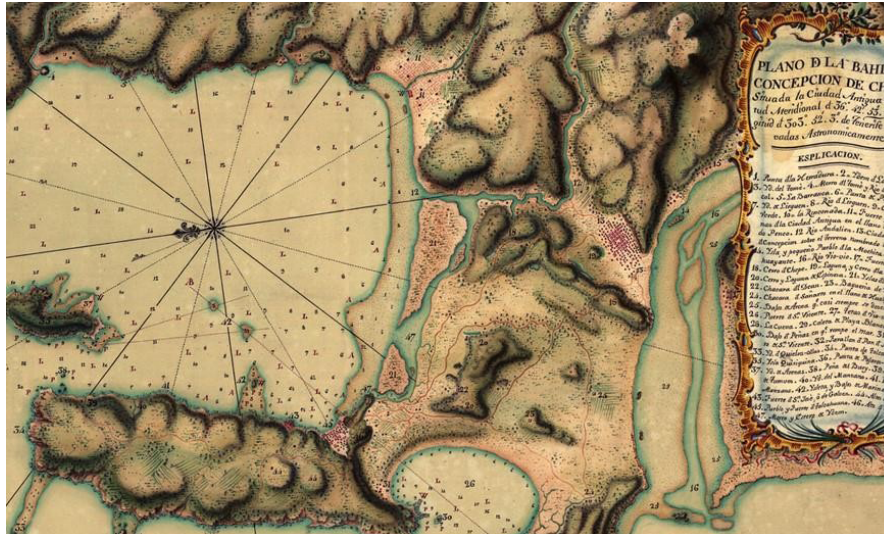
Por ende, la incertidumbre era parte del día a día entre las autoridades coloniales. ¿Qué pasaría si un ejército napoleónico quisiera invadir la América Hispana? ¿Cómo se podría enfrentar un desembarco británico como los ocurridos en 1806-1807 en Buenos Aires si no se contaba con armamento y pólvora? Es decir, el temor a una invasión por una “tercera potencia” se respiraba en el ambiente político y militar (Lynch, 1989: 51), y por ello era necesario contar con insumos, una preocupación constante de las autoridades virreinales para el caso de Chile, en particular desde el siglo XVIII por las intermitentes guerras que tenía el reino de España con otras potencias europeas, como Inglaterra, Francia u Holanda, por ejemplo. Los mares eran un área peligrosa.

Considérese, además, que Talcahuano y Concepción estaban situadas en una histórica zona de frontera militar. La inquietud que causó la noticia de la captura de los monarcas españoles hizo temer al gobernador Francisco Antonio García Carrasco una teórica alianza de las comunidades mapuches de la Araucanía con cualquier enemigo de España.

Los comerciantes limeños que encargaron el negocio de transporte de “salitre” y el compromiso de Matías de la Fuente para transformarlo en pólvora, se hizo sabiendo que allí existía una necesidad que podía dar lugar a un lucrativo negocio, uno de cuyos insumos el rico comerciante poseía en abundancia en la zona, el caliche.⁹ Matías de la Fuente era consciente de que no iba a ser el único que la producía en el país, aunque también contaba con la ventaja tecnológica que le permitía hacer un producto de mejor calidad, pues se basó en los nuevos conocimientos que le brindó Thadeo Haenke en el Alto Perú poco antes de viajar a Talcahuano (1809) (Archivo Nacional, 1947: 20; Rivera, 2011: 16; Barros, 2002, IX: 89), como se verá en páginas siguientes.

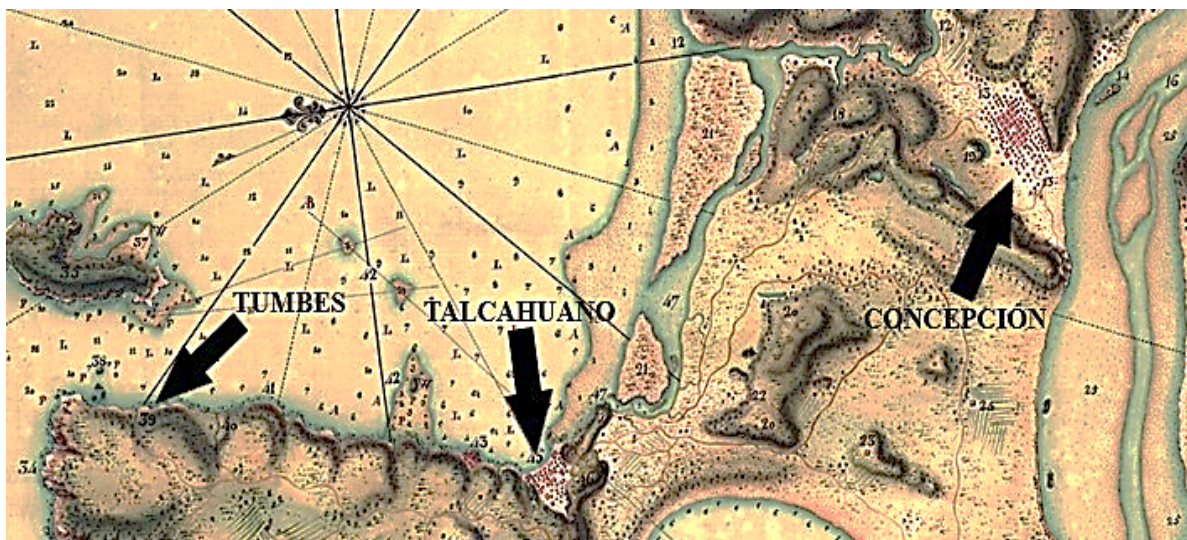
Una vez en la provincia de Concepción, Matías de la Fuente decidió ubicar su fábrica en Tumbes porque “[...] la abundancia de bosques naturales ofrecía un combustible abundante y sin costo alguno”,¹⁰ nos señala Barros Arana (Barros, 2002, IX: 89). Además de la ventaja que ofrecía esa bahía al estar protegida por la isla Quiriquina. Puede verse su ubicación en los mapas N°2 y N°3. La distancia aproximada entre ambos puntos –Talcahuano y Tumbes– es de 12 kilómetros.

Mapa 2. Plano de la Bahía de Concepción (1782)



Fuente: Ulloa, J., Ulloa, A. y Moraleda, J. (1782).

Mapa 3. Detalle Plano de la bahía de Concepción. Detalle de la zona de Concepción-Talcahuano-Tumbes



Fuente: Mapa 2. Se puede ver la ubicación de algunos de los puntos referidos en este artículo en la provincia de Concepción, así como el lugar del texto explicativo donde se menciona con el N°39 a la caletita de Tumbes.

Instalado ya en el puerto chorero,¹¹ arrendó al dueño del fundo, Manuel Serrano Arrechea, una de las playas que miraba a la bahía y le conectaba con el océano Pacífico (Moreno, 1964:10).¹² Dicha propiedad era parte de su patrimonio mancomún vía matrimonio con doña Francisca Galeazo de Alfaro (ANANC, vol. 14, 1826, fs. 209-212; ANACT, v. 1, 1853, f. 3; ANACT, v. 13, 1904, fs. 7-8; ANACT, v. 30, 1917, fs. 65-65 v.; ANACT, v. 44, 1928, f. 44; ANACC, v. 165, 1932, fs. 239-239 v.). Cabe señalar que el señor Serrano era miembro de la élite penquista y más tarde devino en un ferviente patriota (Campos, 1989: 160; Gillet, 2022: 133-143).

La puesta en escena de la proclamación por la Junta de Gobierno el 18 de septiembre de 1810 vino a complejizar el problema político iniciado en 1808. Las autoridades de Santiago, Concepción y Buenos Aires, regentes del rey, se unieron bajo la “máscara de Fernando”, al decir de John Lynch (1989: 59), pues la autonomía ya era un deseo inevitable en un buen sector de los criollos sudamericanos. En forma paulatina, como se sabe, la lucha

se fue orientando en contra del virreinato del Perú, con envío de tropas desde Chile (Collier, 1999; 41).

Fue así como en 1811 se concretó el envío a Buenos Aires de una División Auxiliar que salió de Concepción, la cual contó con remesas de pólvora en distintas fechas. Hay constancia de que al menos uno de esos cargamentos fue producido por la fábrica de Matías de la Fuente (Rivera, 2011: 16).

La separación de los caminos de vida de los siete tarapaqueños –los Gutiérrez de la Fuente y su tío Matías– se comenzó a dar con el inicio de las operaciones militares, a raíz del desembarco en San Vicente –a espaldas del puerto de Talcahuano– del brigadier español Antonio Pareja a fines de marzo de 1813. La tímida y desordenada resistencia militar patriota –entre los cuales estaban los Serrano y los Galeazo de Alfaro, arrendadores de Matías de la Fuente– no fue obstáculo para la instalación del gobierno hispano y el descarte de cualquier idea emancipadora, la mayor parte de cuyos líderes se fueron de la zona hacia el Maule y Santiago, con el fin de unir

fuerzas a las otras partidas que buscaban la independencia. Los que quedaron en la zona debieron sufrir los horrores de la guerra, entre los cuales estaban el destierro –islas Quiriquina y Juan Fernández– la tortura y la muerte (Gillet, 2022: 133-143).

3. Matías de la Fuente. Su vida como comerciante

El arribo de Matías de la Fuente a Talcahuano en 1809 se hizo con un doble flujo de capitales. De una parte, contó con el apoyo de Sebastián de Ugarriza, un vizcaíno oriundo de Orozco que invirtió su dinero –cuyo monto no se menciona en los documentos consultados– en la construcción de la fábrica de pólvora, almacenes y otras instalaciones que se levantaron en Tumbes. El vasco, además, venía trabajando con De la Fuente en la explotación de los minerales de plata de Huantajaya (Larco, 1991: 103; Gavira, 2005: 57; González y Torres, 2021: 572-573; Torres, 2021: 1139, 1150-1151).¹³ Por su parte, Matías de la Fuente señala que él había venido a Chile con \$60.000 de capital propio (AGI, DIVERSOS, 5, A, 1817, R. 1, D. 50). Es decir, existía un respaldo monetario

de importancia en la nueva empresa y para sus gastos personales.

El inicio de sus actividades comerciales se encuentra evidenciada en una escritura fechada en Concepción, en marzo de 1810. Corresponde a un poder general otorgado a Juan Bringas. En el documento, Matías de la Fuente señala ser vecino de Arequipa –lo que debe entenderse como la jurisdicción de la provincia de Tarapacá– y se le identifica como comerciante de Concepción. Por su parte, Juan Bringas no era un comerciante local, sino que Procurador de Causa de Número de la Real Audiencia del reino de Chile, es decir, un funcionario judicial (Gayol, 2002: 109-139), lo que ya da cuenta del nivel de sus contactos (ANANC, vol. 7, fs. 165v-166).

Un segundo instrumento notarial datado un mes después –abril de 1810– describe una “Obligación [a favor del fisco]” –es decir, de la Real Hacienda– donde se confirma que el arribo a Talcahuano de Matías de la Fuente ocurrió en 1809. En este trámite firmó como “principal” mientras que Julián de Urmeneta

actuó como su “fiador”. El documento explicó que ambos:

“[...] otorgaron p[or] el tenor de la presente [obligación] q[u]e el d[ic]ho pr[incip]al [(Matías de la Fuente)] se obliga a fauor de la R[ea]l Hac[ien]da a satisfacer los derechos q[u]e adeudan la cant[ida]d de salitres en bruto que de Cuenta de los asentistas de Lima han benido a Talcahuano con destino de refinar para la fábrica de Poluora en el año p[asad]o de mil ochocientos nueue en los Buques de la carrera a consignacion del nominado D[on] Matias de la Fuente comicionado p[or] r d[ic]hos asentistas luego que se berifique el reconocim[ien]to y Tasacion de peritos intelig[en]tes mediante aquel en esta Adm[inistración] de R[eale]s D[e]r[ech]os no se tiene conocim[ien]to de los balores de este efecto y con arreglo a lo resuelto p[or] esta Yntend[enci]a desde 19 de Octubre último, y no satisfaciéndolos el pr[incip]al segun las cant[ida]des que adeudare y dentro del Termino q[u]e le intimase el Adm[inistrad]or de R[eale]s d[e]r[ech]os lo cumplira el fiador [Julián de Urmeneta] de su propio caudal haciendo como p[ar]a ello dijo q[u]e hacia e

hiso de causa y negocio ageno suyo propio y de libre deudor obligado sin q[u]e contrad[ic]ho pr[incip]al sea necesario hacer ni que se haga execución ni otro acto alguno cuyo beneficio renuncio y ambos protestaron Cumplir con el tenor de esta Escritura [...] (ANANC, vol. 8, fs. 24v-25)”¹⁴

Los documentos citados son del todo aclaradores. Primero, se confirma la situación comercial de Matías de la Fuente en tanto ser consignatario de un grupo de empresarios limeños para que, viniendo desde tierras tarapaqueñas, transportase “salitre” a Talcahuano y así, en doble estado (puro y refinado) permitiese fabricar pólvora. Hasta ahora no tenemos los nombres de esos asentistas. Por supuesto que el trato tenía obligaciones comerciales, por lo que requería de un fiador en caso de que no pudiese, por cualquier causa, cumplir con dichos compromisos. De ahí la figura de Julián de Urmeneta Guerra (1763-1838) (ANANS, vol. 46, fs. 10v-12)¹⁵ un guipuzcoano natural de Legazpi, quien estaba casado con Mariana Urrutia Mendiburu y Manzano, hija de quien ha sido mencionado como uno de los comerciantes más ricos de Chile en el siglo XVIII, el

vizcaíno natural del puerto de San Sebastián (Donostia), José Francisco Urrutia Mendiburu (Villalobos, 1990: 205-207; Mazzei, 2015: 64). No debe extrañarnos este tipo de redes de contacto que mezclan comercio, política y familia (Pacheco, 1999-2000: 191-255)¹⁶. El vínculo Lima-Callao-Talcahuano-Concepción es de antigua data. Lo llamativo es el comercio de salitre entre Tarapacá y Talcahuano, un producto prácticamente nuevo –el salitre potásico– en la forma que lo estaba trabajando Matías de la Fuente.

En alguna medida, su prestigio social y su fortuna hacían de Matías de la Fuente un integrante más de la élite socioeconómica del virreinato peruano, con un caudal basado en herencias familiares y en su propia administración de bienes, tales como la extracción de plata y la producción de vino (ANANS, v. 46, 1816, fs. 326-327) en Pica y Matilla (Gavira, 2005). Su reputación era conocida en zonas como Arequipa, Tarapacá y Lima. No es raro, entonces, que haya sido conocido por los Urrutia Mendiburu, los Urrutia Manzano, los Urmeneta o los Urrejola –que menciona en otro documento–, familias de comerciantes de

ascendencia vasca con las que se contactó en distintos momentos y lugares (Lima, Tarapacá, Talcahuano, Concepción, Santiago).

Por ende, no debe extrañarnos el hecho de que se le haya concedido la confianza de hacerse cargo del negocio de la pólvora en Tumbes, apoyado por Sebastián de Ugarriza (Pérez, 2014: 286) –quien había puesto los capitales del negocio– para llevar a buen término una misión que se hacía solo con autorización real, bajo cuya licencia se instaló la mentada fábrica.

Según los datos recogidos por Arnoldo Pacheco, Matías de la Fuente alcanzó a importar productos por un monto de \$32.081, mientras que sus exportaciones alcanzaron los \$76.565. Estas cantidades, señala, fueron calculadas “[...] de acuerdo al pago de impuesto de Avería hecha por cada comerciante [de Concepción]” (Pacheco, 1999-2000: 193). El desglose de esas actividades puede verse en la tabla 1 que a continuación reproducimos.

**Tabla 1. Importaciones y exportaciones de Matías de la Fuente.
Concepción, 1809-1812**

Años	Importaciones	Exportaciones	A favor / En contra
1809	\$6.682	\$20.187	+\$13.505
1810	\$18.078	\$54.455	+\$36.377
1811	\$3.454	\$643	-\$2.811
1812	\$3.687	\$1.280	-\$2.407
Totales	\$32.081	\$76.565	

Fuente: Pacheco (1999-2000: 236). La última columna es de elaboración propia.

Es evidente que los primeros dos años del negocio a su cargo fueron muy positivos –en particular 1810–, generándole ganancias importantes. Pero en el bienio 1811-1812, el negocio simplemente quebró. Si bien las pérdidas aparentemente no son montos abultados, creemos que el nivel de inversiones para poder salvar su negocio debió ser alto. Ello, porque Matías de la Fuente señalaba que todo el esfuerzo depositado en la fábrica se perdió a causa de la guerra, afectando no solo sus finanzas personales, sino que también las de su principal socio, Sebastián de Ugarriza.

En el ámbito político, por su parte, Matías de la Fuente, según Arnoldo Pacheco:

“[...] no registra participación en los cabildos efectuados en el período, sin embargo, surge intempestivamente en el año 1814 dirigiendo una pequeña división realista con la cual se apodera de la ciudad de Concepción en el mes de abril de ese año, tomando así circunstancialmente el mando de la provincia” (Pacheco, 1999-2000: 236).

En realidad, su protagonismo partió un poco antes, en 1813, tras la llegada de Antonio Pareja a Talcahuano, debido a lo cual este comerciante derivó en autoridad militar, por lo cual comenzó a ser más conocido entre los penquista.

Pero antes de analizar su rol militar cabe preguntarse: ¿Quién era este sujeto desde un ámbito más personal? Diego Barros Arana nos dejó varios datos gracias a la entrevista que hizo a Jacinta de la Fuente y Roso, quien estaba de visita en Santiago de Chile en 1855. El historiador chileno señala haberse entrevistado con la dama peruana. De esa experiencia, surgieron relatos como el siguiente:

“[Matías de la Fuente era un] industrial laborioso, originario de Perú, tenía a su cargo la dirección de la fábrica de salitre [sic] establecida en Túmbez [sic], [...] al lado sur de la bahía de Talcahuano. Para ello traía del Perú no el salitre en la forma que hoy [(1897)] se explota, sino, tierras salitrosas que, según [Antonio] Raymondi, existen en cierta abundancia en Cañete, Chilca y otros puntos vecinos del litoral peruano.

[...] Desde que el comercio comenzó a introducir pólvora de mejor calidad para los usos militares, aquella fabricación cesó por completo” (Barros, 2002, IX: 89).¹⁷

Respecto del origen geográfico del salitre en bruto, traído a la frontera del Biobío, este era sacado desde Negreiros, provincia de Tarapacá (El Mercurio de Tarapacá, N°408, 20 de junio de 1870, p. 1).

El historiador también lo describe como un “[...] oficinista laborioso y entendido, bastante conocedor de los hombres para servir de consejero y en caso necesario de negociador” (Barros, 2002, IX: 98).

Comerciante laborioso y buen negociador, aptitudes que le sirvieron en su faceta de militar al estar involucrado en algunas acciones no solo bélicas, sino que también en rencillas de poder que implicaron dar testimonio contra el accionar de su propio comandante en jefe, como se verá en las páginas siguientes.

Lo concreto es que desde 1809 hasta 1813, el negocio de la pólvora sufrió una completa

alteración en su cotidianeidad: por ser un bien estratégico, pasó a ser una fábrica codiciada por ambos bandos. Matías de la Fuente –que se unió al ejército del rey– intentó abastecer a las armas de Su Majestad y, si bien en un principio del conflicto todo parecía promisorio, los años de guerra dijeron otra cosa para el destino de Matías de la Fuente.

4. Matías de la Fuente, militar

Cuando las tropas del brigadier Antonio Pareja desembarcaron en San Vicente el 26 de marzo de 1813, y tras una breve y desorganizada resistencia desde los cerros de Talcahuano por parte de los propietarios locales que se aliaron al bando patriota, el militar español designó en el puesto de gobernador intendente al obispo Diego Antonio Navarro Martín Villodres –conocido como “obispo Villodres”–, en reemplazo de Pedro José Benavente (Campos, 1990: 337). A Matías de la Fuente, en tanto, los exiliados penquista en Juan Fernández lo identificaron más tarde como el “jefe del asedio”. Asimismo, recordaban, fue quien firmó un documento por medio del cual:

“[...] comprometiendo el honor i la fe de la nación española se aseguraba a todos los sujetos [patriotas] comprendidos en la ciudad [de Concepción], que ni serían perjudicados o molestados por sus opiniones ni degradados en sus clases. Pero ¡cosa rara! desde el mismo punto fueron presos, i dentro de dos o tres días conducidos a la iglesia nueva de la catedral, donde encerrándoseles a pesar de lo húmedo y frío de aquel edificio, se les mantuvo allí por espacio de veinte i dos meses” (Egaña, 1826: 180).

Esto explica el ingrato recuerdo que tenían de él algunas familias patriotas, años después del conflicto. Es el caso de doña Francisca Galeazo de Alfaro, quien señaló en su testamento que mientras estuvo en Tumbes, Matías de la Fuente “[...] no pagó el arriendo e hizo otros perjuicios, [razón por la cual] el Gou[er]no Sup[re]mo de la Republica en pago [compensatorio], ordenó que se me entregase en posesion un sitio que esta en Talcah[uan]º que fue de d[on] Juan Masa y este lo vendió a D[on] Matías [de la Fuente]” (ANANC, v. 14, 1826, fs. 210v.).

Tras la ocupación de Concepción por las tropas de Antonio Pareja,¹⁸ los documentos y la bibliografía consultada brindan a Matías de la Fuente un cierto protagonismo tras la Sorpresa de Yerbas Buenas (27 de abril), pues tras la muerte del intendente del ejército realista José Tomás Vergara, el general Pareja lo nombró en su lugar. Este es el grado con el cual se le halla en los prolegómenos del combate de San Carlos (15 de mayo de 1813).

Según Diego Barros, estando allí, y ante la tentativa de un acuerdo de paz entre el general español –Pareja– y José Miguel Carrera, aparece como testigo del intento de conversaciones para el cese de hostilidades cosa que, como hoy sabemos, no terminó así sino que, con la dispersión patriota y el repliegue realista a Chillán, lugar donde el 21 de mayo fallecía Antonio Pareja (Barros, 2002, IX: 73).

A los pocos días, en medio de una gran confusión de parte de ambos bandos, José Miguel Carrera partió con sus tropas desde Chillán hacia la costa, logrando tomar Talcahuano, puerto que servía (y siguió haciéndolo durante toda la guerra) como cabeza de puente para

el embarque y desembarco de tropas del rey. Tras expulsar a los defensores de la causa monárquica, Carrera “tomo posesión de un establecimiento que había en Túmbez [sic]¹⁹ para elaborar salitre, y halló allí un depósito considerable de este artículo de que necesitaba para hacer pólvora”. Se señala, entonces, que el establecimiento había sido propiedad de Matías de la Fuente (Barros, 2002, IX: 89).

En abril de 1814 encontramos a De la Fuente a las puertas de Concepción, a cargo de un contingente militar de 800 hombres con el cual esperaba recuperar la ciudad de manos de los patriotas. Para ello, había reunido soldados de Arauco, Chillán, Yumbel y Rere. “El intendente del ejército realista don Matías de la Fuente, aunque no desempeñaba funciones propiamente militares, se había ofrecido a [Gabino] Gaínza para organizar en persona la conquista de Concepción [...]” (Barros, 2002, IX: 304). Contaba, además, con el apoyo marítimo de dos barcos surtos en la bahía frente a Talcahuano.

Los patriotas, bajo órdenes de la Junta Provincial, esperaban resignados protagonizar

una resistencia fútil, aunque se creyó posible sostener ya que al inicio de las hostilidades se impidió la entrada de las tropas realistas a la ciudad (12 de abril). Sin embargo, la falta de víveres y el avasallador avance hicieron que las negociaciones, a instancias de algunas señoras, finalmente primaran por sobre el enfrentamiento armado. El acuerdo que terminó entregando la ciudad a las monarquistas fue encabezado por el teniente Toribio Plaza de los Reyes. De este modo, el 14 de abril, Concepción quedó en manos de Matías de la Fuente (Barros, 2002, IX: 304).

Pero Matías de la Fuente intuía que ello no podía interpretarse como una victoria y para asegurarla escribió al gobernador Gabino Gaínza con la idea de solicitar al virrey del Perú, Joaquín de la Pezuela, “[...] un refuerzo de 200 hombres, que reunidos a las fuerzas realistas que se hallaban en Concepción, formaban un cuerpo regular para la empresa que meditaba”. Su idea, por ende, era alcanzar las 1.000 plazas. Luego, proyectaba “[...] embarcarlo[s] en los buques españoles que bloqueaban Talcahuano, ir a desembarcar al puerto de San Antonio, y marchar enseguida

rápidamente sobre la capital [Santiago], donde no creía hallar una resistencia seria”. Según Barros Arana, el proyecto fracasó solo por el ánimo pusilánime e incapaz de Gabino Gaínza y no seguir las indicaciones de Matías de la Fuente (Barros, 2002, IX: 306).

Este escenario de vaivenes militares, sin contar con una clara victoria de ninguno de los dos bandos, más el desgaste económico y emocional de todos los involucrados, llevaron a la firma del Tratado de Lircay el 3 de mayo de 1814, entre Gabino Gaínza y el director supremo patriota, Francisco de la Lastra. Bien sabemos que esa solo fue una instancia para ganar tiempo y permitir a ambos ejércitos rearmarse, lo que quedó demostrado en el posterior Desastre de Rancagua (1-2 de octubre de 1814), la más dura derrota del bando patriota del periodo, que se tradujo en la retirada chilena a Mendoza, lugar donde se reorganizó.

Tras la victoria realista, se inició un juicio contra Gabino Gaínza por haber dado cabida al Tratado de Lircay y desoído los planes de Matías de la Fuente –esto es, escribir al virrey

de la Pezuela y solicitar 200 soldados para alcanzar las 1.000 plazas—. Debido a ello, el nombre de Matías de la Fuente es mencionado en varias oportunidades en calidad de testigo (Medina, 1909, XV: 5, 6, 15, 54-61, 77, 89, 127, 162, 184, 226, 250 y 354; Medina, 1909, XVI: 88, 89, 96, 209, 212, 213, 215).

Durante la Reconquista (1814-1817), nuestro protagonista se instaló en Santiago donde el 13 de diciembre de 1814 dictó su testamento, señalando que se encontraba gravemente enfermo. En el documento se hace alusión a Talcahuano con una triste queja: Su fábrica de pólvora, instalada en Tumbes “[...] quando principio la Gu[err]a y la reolucion se consumo y perdió todo con este conflicto [...]”; “[...] aquella casa [comercial de Sebastián de Ugarriza] y Yo lo emos perdido todo con la g[uer]ra [...]” (ANANS, vol. 46: fs. 12v.). Otra carta posterior, de 1817, ratifica este testimonio, señalando que sus capitales habían sido “[...] todos confiscados con el caudillo [José Miguel] Carrera [...]” (AGI, DIVERSOS, 5, A, 1817, R. 1, D. 50).

Pero ello no debe llevar a la idea de que la pobreza golpeará su puerta, pues se contraponen con la lista de sus bienes y propiedades que poseía en Tarapacá. Así lo testimonia la cesión que hizo en la persona de su esposa María Roso y de su única hija Jacinta, también en Santiago, el 30 de abril de 1816. Entonces, se le identifica con el grado de coronel de ejército (ANANS, v. 46: fs. 326-327). En dicho listado se encontraba la hacienda “El Sauque”, que poseía viñas; un sitio y casa vieja en Pica; una “[...] oficina de veneficio de Metales llamada Trinidad [...]”, todo ello en Tarapacá, con bodegas, pulpería, azogues. Además, declaró ser acreedor de poco más de \$19.000 a diferentes deudores—cuyos nombres no da—de la nortina provincia (ANANS, v. 46: fs. 326-327).

Su situación patrimonial lo ratifica un inserto publicado en el periódico realista *Viva el rey*, del 14 de junio de 1816, donde se señalaba que “al señor Intendente Don Matías de la Fuente se le ha fugado, o le han hurtado, una criada de 7 años, color sambo, buena cara, genio agudo y alegre, nombrada María”, es decir, poseía esclavos (*Viva el rey*, 14 de junio de 1816). Nada más sabemos sobre ese episodio

en particular, aunque sí que al menos alcanzó a tener tres esclavos en la ciudad de Santiago, según se deduce de las cláusulas de su testamento (ANAS, vol. 46: f. 12).²⁰

Los hechos posteriores generados con la reorganización del ejército patriota en Mendoza y el encuentro sostenido en Chacabuco el 12 de febrero de 1817, lo hace uno de los asistentes a dicha batalla, bajo el mando de Rafael Maroto, con cuyos ejércitos salió derrotado. La huida era la salida más lógica ante dicha situación. Ello es indicativo que su estado de salud mejoró, fuese cual haya sido la causa de su enfermedad declarada con anterioridad.

Tras Chacabuco, intentó refugiarse en Valparaíso, pero sabedores los patriotas de su presencia, fueron en su persecución. De este modo, en una casa de los cerros circundantes, se encontró parte de su equipaje, incluyendo algunas alhajas y documentos que contaban con su firma. ¿Se fue a Perú, como muchos de sus coterráneos? (ACH, 1964, XXIV: 201- 203). No, Matías de la Fuente se fue al sur, nuevamente a Talcahuano, donde se instalaron los defensores del rey. Nos podemos hacer una idea

del tamaño de la ciudad hacia 1818, gracias a la imagen plasmada en la obra de Poeppig –si bien un poco posterior– que puede revisarse en la imagen 2.

Su nombre vuelve a mencionarse en septiembre de 1817, cuando O’Higgins intentó atacar dicha fortaleza. Junto a integrantes del alto mando del ejército realista como el ministro de Real Hacienda, Santiago Ascacíbar Murube, al asesor de intendencia Juan José Eguiluz y al coronel José Ordoñez, lograron organizar una breve resistencia que les permitió sobrevivir: “los tres (Murube, Eguiluz y de la Fuente) eran notables cooperadores y casi podría decirse los directores de las gestiones que era necesario hacer para excitar el espíritu reaccionario –entiéndase antipatriota– en la provincia de Concepción” (Barros, 2002, XI: 194).

Imagen 2. Vista de Talcahuano hacia 1826



Fuente: Poeppig (1960 [1834]: 306).

Lo infructuoso del asedio patriota que culminó el 5 de diciembre de 1817 y la llegada del general Mariano Osorio el 4 de enero de 1818, complicaron la situación bélica de los independentistas, más aún tras el llamado “desastre de Cancha Rayada” (19 de marzo). La tensión solo pudo aliviarse con la victoria chilena de Maipú el 5 de abril.

Para los realistas ese fue un golpe de gracia. Los restos de su ejército derrotado se refugiaron en Talcahuano y en la frontera abierta de la Araucanía. El mando mayor del ejército monarquista llegó a la conclusión de que era hora de replegarse al Perú para reorganizar las fuerzas y recuperar Chile para el rey. La decisión quedó definida tras una Junta de Guerra celebrada el 25 de agosto donde también

participó Matías de la Fuente (Barros, 2002, XI: 423):

“El 8 de septiembre se daba a la vela el general [Mariano] Osorio con los últimos restos del ejército que ocho meses antes había traído a Chile, lleno de arrogancia y con la seguridad casi completa de someter a este país en pocos días al dominio español, que ahora quedaba vencido y destrozado para siempre” (Barros, 2002, XI: 426).

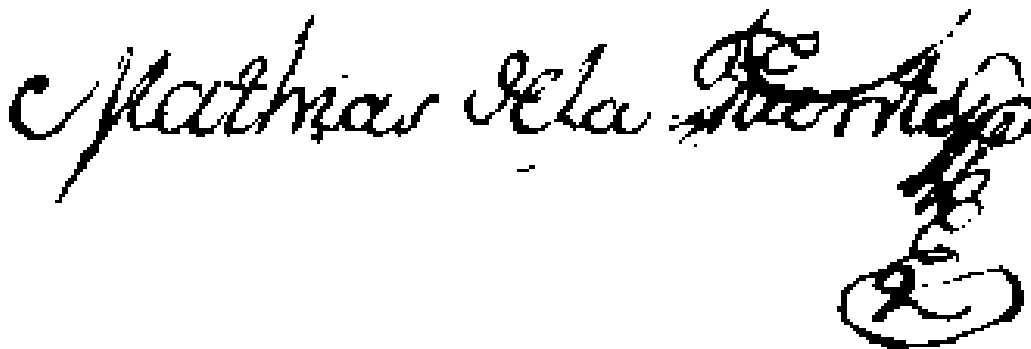
¿Pensaría también Matías de la Fuente en la posibilidad real de recuperar la gobernación

de Chile? ¿Qué ocurrió con él después de su regreso a Lima?

5. Matías de la Fuente, su incógnito destino final

Hay pocos documentos que aludan a Matías de la Fuente tras su partida al Callao. El primero de ellos –datado hacia 1817– es una carta firmada de su puño y letra –cuya reproducción puede verse en imagen 3– y que había sido enviada al virrey del Perú Fernando de Abascal, solicitándole un empleo (AGI, DIVERSOS, 5. A, 1817, R. 1, D. 50).

Imagen 3. Firma de Matías (var. Mathias) de la Fuente

A handwritten signature in cursive script, reading "Mathias de la Fuente". The signature is written in black ink on a white background. The letters are fluid and connected, with a prominent flourish at the end of the name.

Fuente: ANANCON, v. 8, fs. 26 v.

En él, denotando aún una férrea lealtad al rey y a sus administradores del virreinato, manifestó que “tengo el honor de haver hecho la mayor parte de mis servicios en tiempo que felizmente sostubo la g[ue]rra de Chile, pues en ella he servido en la clace de Yntendente del Ex[erci]to desde el año de [1]813 hasta hoy y no solo en el ramo de Hacienda sino en lo Militar y en quanto han querido ocuparme” (AGI, DIVERSOS, 5. A, 1817, R. 1, D. 50). Se quejaba que había perdido toda su inversión en Chile y que por entonces solo percibía \$1.800 anuales como oficial de Concepción, “destino incompatible con mis servicios y sacrificios”. Solicitaba mantener el sueldo de Intendente y un puesto en la Real Hacienda “que asegure una desaogada existencia a que suplico a U[estra] E[xcelencia] cuadyube [sic] p[ar]a que entienda el Soberano que la gracia que haga recae en un Basallo que p[o]r serle fiel á arruinado quanto [a] adquirido desde su jubentud” (AGI, DIVERSOS, 5. A, 1817, R. 1, D. 50). Verdad a medias, pues omite sus bienes en Tarapacá. Buscaba asegurar un futuro para él y su familia ante una realidad cambiante y llena de incertidumbres donde, además, la

monarquía hispana estaba perdiendo terreno en América.

Poco después, en 1819, fue el arzobispo de Lima, Bartolomé de las Heras, quien lo recomendaba ante el virrey Fernando de Abascal para que pudiera dársele algún cargo (AGI, DIVERSOS, 1819, 5 A, R. 1, D. 58), de lo que se deduce que su primer intento fracasó. Esta vez, valiéndose de su contacto con el citado sacerdote, intentó nuevamente llegar al virrey del Perú. Entre los argumentos expuestos estaban:

“[...] por sus buenos servicios en el Reyno de Chile; por los sacrificios que en él sufrió de los insurgentes; y por su zelo y actividad por la buena causa Y aunque solo esto lo hace acreedor a la protección de V. E. I. se lo recomiendo de mi parte para q[u]e se sirva dispensarle su sombra a medida de su notorio merito” (AGI, DIVERSOS, 1819, 5 A, R. 1, D. 58).

En 1820, dos años después del documento anterior, su nombre aparece dentro de un decreto real:

“Madrid = El artículo de oficio de la gaceta del gobierno del jueves 15 de febrero de este año dice así = El rey a espedido el decreto siguiente = Convencido de la necesidad de atender al mayor incremento de valores en todos los ramos que constituyen la hacienda pública de los dominios de ultramar, demasiadamente abatidos por los funestos acontecimientos que desde el año de 1811 tiene sumerjidos en la desgracia a una gran parte de ellos, y deseando poner el oportuno remedio a males de tanta importancia y trascendencia, tuve a bien oír a los dos contadores generales y al consejo de estado para la más acertada resolución; y conformándome con los respectivos pareceres de ambas corporaciones, que han merecido la aprobación de las cortes, he venido en mandar que desde luego se separen las intendencias de los gobiernos militares en aquellos parages en que estuviesen unidas para que ocupándolas sugetos de conocimientos, aptitud y suficiencia se dediquen exclusivamente a restablecer en todo su vigor los valores de las rentas publicas, proporcionando por medio de su celo y exactitud los ausilios que con tanta justicia reclama la madre patria de aquellos

pingues países, como parte integrante de la monarquía y que alivien la carga que pesa sobre los de la península. Tendreislo entendido y dispondréis lo conveniente a su cumplimiento. En palacio a 22 de octubre de 1820. [...] Y a su consecuencia se ha servido s. m. conferir las intendencias, en que se ha hecho la separación, en la forma siguiente = [...] para la de Durango al intendente honorario de provincia don Matias de la Fuente ministro contador de las cajas nacionales de la Concepcion de Chile, y nombrado intendente del ejército contra los disidentes [...] (*Semanario político i literario de Mejico*, 1820, III: 261-262).

Sin embargo, sabemos que dicho cargo nunca fue ocupado, lo que es explicable por el periodo en el cual fue concedido, esto es, en pleno periodo de instauración del Imperio de México bajo el mando de Agustín de Iturbide (Navarro, 2007: 83).²¹ El nombramiento, además, es reflejo de la actitud del monarca español, quien nunca perdió la esperanza de recuperar sus otrora dominios de ultramar. De hecho, nunca reconoció las independencias de las nuevas naciones.

Un documento fechado en agosto de 1821 señala una advertencia al intendente de ejército de Cuba, lo siguiente:

Para q[u]e en el caso de q[u]e d[on] Matias de la Fuente electo Intend[en]te de la Prov[inci]a de Durango, no pueda pasar a tomar posesión de su destino p[o]r las ocurrencias de N[ueva] E[spaña,] [(México)], se le auxilie p[o]r aquella Tesoreria con la mitad del sueldo de 1.830 p[eso]s de su anterior empleo (AGI, ULTRAMAR, 136, N. 45).

El documento alude a otros tres papeles que señala anexar, pero que no están actualmente en el AGI: Uno es el decreto de su nombramiento como ministro tesorero de las cajas reales de Concepción, fechado el 24 de mayo de 1816; el segundo corresponde a una prórroga de tres meses para que pasase a asumir su destino de intendente de Durango; y el último, es un permiso para que hiciese un viaje por Francia embarcándose en Burdeos.

¿Estaba acaso en Europa? Un documento que se halla en el libro “Notes on the territorial question between Peru and Ecuador: Invincible

Jaén”, de Luis Antonio Eguiguren (1943), señala en su catálogo dos cartas fechadas la una el 2 de julio de 1820 e intitulada como “letter from a merchant to Matias de la Fuente, in Madrid”, y la segunda se titula “A merchant in Lima wrote to Madrid to Matias de la Fuente” (Eguiguren, 1943: 644, 648).

En dichas misivas se evidencia su rol como agente informante respecto de las operaciones desarrolladas durante la llamada “Expedición Libertadora del Perú”, encabezada por Cochrane y San Martín. No se sabe con certeza el impacto de este tipo de comunicaciones, pero entre los miembros de la élite criolla los intercambios epistolares eran comunes, es decir, estaban muy al tanto de lo que ocurría en territorio hispanoamericano.

Después de estas evidencias, la huella de Matías de la Fuente se pierde. Es mencionado en referencias indirectas. Por ejemplo, en un diario de viaje del estadounidense Jeremías Robinson, se mencionan las “antiguas instalaciones” para producción de pólvora ubicadas en Tumbes, atribuyéndose que el propietario era nuestro protagonista (Pereira, 1939).

¿Se quedó Matías de la Fuente en Europa? ¿Regresó a Tarapacá o a Lima? Las cartas son, hasta ahora, los últimos documentos con los que contamos. Ignoramos si murió en España o si alcanzó a pisar suelo en la isla de Cuba donde debía hacer escala para tomar posesión de su cargo de intendente de Durango en Nueva España. En definitiva, su lugar de defunción es un misterio. Es probable que la consulta de nuevos documentos nos pueda brindar luces sobre el paradero final de este interesante personaje.

6. Descendencia y proyección familiar (avance de investigación)

Matías de la Fuente dejó una serie de bienes a su esposa, María Roso, al hacerle cesión de ellos, los que poseía en Tarapacá. Esto puede verse en el testamento al que hemos aludido anteriormente. Dicha herencia incluía una hacienda viñatera –“El Sauque”– evaluada en 1807 en \$19.000; un sitio y una casa vieja en Pica; la oficina “Trinidad” para beneficio de metales y que, además, contenía un cuarto para guardar azogue, otro para metales, una pulpería, despensa, patio, etc., todo lo cual se

avaluaba en \$7.517. En el documento también se alude a una lista de deudores tarapaqueños, cuyo monto total ascendía –hacia 1809, año en que dejó la provincia– a \$19.638 “[...] para q[u]e le ayude [a mi esposa] a sostenerse a ella, y a su hija [...]” (ANANS, v. 46, fs. 326-327).

Dos años después, Matías de la Fuente estaba en Lima y en 1820 en España, que es donde se le pierde el rastro. No se sabe si lo hizo solo o con su familia, aunque creemos que esto último es poco probable, pues la cesión de derechos hecha en favor de su esposa sería indicadora de lo contrario, es decir, debieron radicarse en Tarapacá.

¿Y qué fue de su única descendiente? Jacinta de la Fuente y Roso sobrevivió a su padre –a diferencia de uno de sus hermanos fallecido de menor edad– y manejó los asuntos comerciales junto a su madre. Sin embargo, es probable que algunos de ellos no hubiesen sido del todo afortunados. Jacinta se casó con Joaquín Medina. Sus hijos, Joaquín y Agustina Medina, a su vez, mantuvieron presencia en Tarapacá y en Lima. En un censo peruano de 1860 se identificaba a la familia

de Agustina Medina de la Fuente, casada con José González Taramona, como habitantes de una casa grande, siete hijos y ocho sirvientes. ¿Cuánto de la fortuna de Pica y Matilla tributó al estilo de vida de esa familia?

Por su parte, Joaquín Medina de la Fuente también tuvo descendencia, todos ellos nacidos en Pica. Casado con Raimunda Enríquez, fueron padres de 10 hijos, algunos de ellos se hicieron responsables de la hacienda “El Sauque” y otros tuvieron su propia vida comercial.

¿Garantizó su herencia una seguridad económica para su hija? Al parecer no. Así al menos lo estaría demostrando un juicio entablado en Iquique por deuda de pesos que se hizo en su contra (ANHJI, leg. 68, pza. 5, f. 1). En él, Jacinta de la Fuente –quien residía en Lima, según se refiere en el documento– reconocía a través de su representante, a su hijo Joaquín Medina, una deuda de \$1.208 y 1 real que ella mantenía con la testamentaria de Atanasio Tinajas Mamani (var. Tinaxas), representada por su yerno, el médico alemán Federico Bokenham (González, 2021: 59-61; Fernández, 2007: 101)²², marido de María Tinajas, hija

natural del mencionado Atanasio (González, 2021: 59). Se llegó al acuerdo de pagarlo en cuotas, ya que a Jacinta de la Fuente le era imposible “[...] sufragarlos al contado p[or] la decadencia del comercio de la Prov[inci]a” (ANHJI, leg. 68, pza. 5, fs. 1-1v.). El plazo del pago se fijó en cuatro años a razón de \$300 por cada uno. Como garantía se dejaba en hipoteca la hacienda “El Sauque”, propiedad de Jacinta. No hay sentencia del juicio ni constancia de incumplimiento de lo acordado por parte de la deudora.

Poco después, en 1855, encontramos a Jacinta de la Fuente en Santiago de Chile, presentando al Congreso Nacional una solicitud de compensación pecuniaria por el secuestro de la fábrica de pólvora que estaba en Tumbes, por parte de José Miguel Carrera cuando este había confiscado dichas instalaciones con el ejército patriota en 1813 (BCN, SCL, 1855: 58). Los senadores, que discutieron este tema, decidieron aprobar la solicitud por medio de la cual Jacinta se benefició con \$2.000 “[...] sin que en lo sucesivo pueda entablar reclamo contra el fisco”, señala el artículo único de la ley de compensación (BCN, SCL, 1855: 84).

¿Ayudaría este monto a pagar la deuda de la que nos hablan los documentos de Tarapacá? Es probable.

De lo que sí estamos seguros, es que Jacinta de la Fuente vivió en Tarapacá y en Lima. En ambos lugares su descendencia continuó con ramas unidas a las familias Medina Enríquez (González, 2021: 266-268) –a través de su hijo Joaquín Medina– en la zona de Pica en Tarapacá, y a los González-Taramona por la otra –a través de su hija Agustina Medina, quien falleció en Lima (1862)–.

¿Y qué fue de los sobrinos de Matías de la Fuente? Tuvieron diversos destinos. Tres de ellos –Calixto, Juan y José– estuvieron vinculados por lazos familiares e intereses comerciales con Chile. Hay huellas de su presencia en Talcahuano, en Quillota y en Valparaíso. También tuvieron descendencia, que se mantiene hasta el presente. El cuarto hermano, Antonio, se radicó en Perú, llegando a importantes cargos políticos de su país, como lo hemos mencionado. Cabe indicar que gracias a Matías sus sobrinos se educaron en Chile, específicamente en Concepción y nunca

dejaron de tener vínculos con nuestro país. Antonio lucharía al lado del General Bulnes en la batalla de Yungay (20 de enero de 1839).

De este modo, el aporte de Matías de la Fuente no quedó solo centrado en lo comercial donde el éxito, al menos en cuanto a su inversión en la fábrica de pólvora demuestra que, debido a la coyuntura, culminó en un fracaso absoluto, sino que se extendió a ámbitos de carácter político y al armado de redes familiares y comerciales que beneficiaron no solo a su única hija, sino que también a sus sobrinos.

La última referencia documental que tenemos en un periódico que recuerda a Matías de la Fuente durante el siglo XIX, es un extracto de un periódico iquiqueño cuando la ciudad portuaria aún era parte de territorio peruano. En dicho artículo, no obstante, se le identifica como “un señor Lafuente [sic], relacionado con Tarapacá”, sin dar su nombre propio (El Mercurio de Tarapacá, N°408, Iquique, 20 de junio de 1870, p. 1). Hubo que esperar a que un chileno, Carlos Oliver Schneider, en 1930, le volviera a vincular con los orígenes

del salitre, como hemos visto al inicio de esta investigación.

Matías de la Fuente, pese al rol que desempeñó, aunque breve, en el trabajo de fabricación de pólvora en Talcahuano y al papel que le tocó desempeñar en la guerra de independencia e incluso en la resistencia realista tras la emancipación chileno-peruana, no ha sido un personaje conocido en la historiografía nacional. Curiosamente, su participación casi anecdótica en el origen de la minería del salitre lo elevaron como uno de los precursores de esta economía (Hernández 1930; Bermúdez 1963). Para nosotros, su voz escrita se apaga en 1821, cuando Nueva España se transformaba en el imperio de México. Desde entonces desaparece de los archivos. Pero no así su descendencia y familiares, que perduran hasta el día de hoy en ambas naciones hermanas.

7. Conclusiones

Matías de la Fuente era parte de una familia extendida de ricos mineros de la zona de Tarapacá que hicieron su fortuna con la explotación de la plata desde tiempos coloniales, lo

que les permitió armar redes comerciales en los servicios que prestó a la Corona española durante la crisis independentista (1810-1818). El traslado desde Tarapacá a la frontera penquista de su esposa, María Roso, su hija Jacinta y cuatro de sus sobrinos, hijos de su hermana Manuela, les permitió concluir sus estudios en el Seminario de Concepción.

Inicialmente trabajado como un negocio promisorio, los primeros dos años de la fábrica de pólvora fueron un éxito, siendo uno de los proveedores del ejército monarquista, pero tras los sucesos de 1810 vino la quiebra y el cambio de destino y ocupación: de comerciante, Matías de la Fuente debió asumir responsabilidades políticas y militares como Intendente de Ejército, alcanzando el grado de coronel.

Sus acciones permiten describirlo como un sujeto activo, un hábil negociador y con algunas características de estrategia militar. Sin embargo, sus proyectos en este ámbito tampoco pudieron concretarse dado que el bando al cual se unió –el realista– finalmente perdió la lucha armada.

Debido a ello, en 1818 se devolvió desde Talcahuano a Lima, donde no pudo reincorporarse a la vida política, debiendo emigrar a España, donde siguió prestando servicios al rey como informante junto a otros coterráneos americanos con los cuales mantenía correspondencia. No se puede desconocer que en ello velaban también por sus propios intereses comerciales, dada la profunda atención que destinaban a los sucesos políticos y militares que estaban dándose en América Hispánica, toda vez que sería en el régimen político que triunfara con el cual deberían negociar en el futuro mediato las nuevas condiciones del sistema económico que se implantó, esto es, un efectivo libre comercio.

Si centramos la atención en lo que hizo con su propia familia, también vemos que se preocupó por el resguardo de su patrimonio, ya que dejó la administración de ellos a su esposa, María Roso, gracias a lo cual pudo manejar sus activos y pasivos de la hacienda “El Sauque”, ubicada en Pica, Tarapacá. Estos negocios más tarde los heredó su hija, Jacinta de la Fuente, casada con Joaquín Medina, quien incluso en 1855 pudo recuperar parte

de lo perdido en la guerra de independencia. Después de ella fueron sus nietos, ligados a la familia Enríquez Medina, quienes manejaron la hacienda mencionada más arriba. Como puede verse, el manejo de este patrimonio se mantuvo generacionalmente hasta la época chilena de Tarapacá.

Por su parte, sus sobrinos tuvieron distintos destinos, pero es indudable que tanto la educación recibida en el Seminario de Concepción, si bien por un corto periodo de tiempo, como su posterior participación en la guerra de independencia fueron experiencias que les marcaron, dado que en la década de 1820 todos ellos estuvieron vinculados a comercio de ultramar y a la marina mercante chilena, así como a la vida política, tanto en Chile como en Perú, para lo cual debieron adaptarse a las nuevas realidades republicanas de ambos territorios manteniendo, además, vínculos familiares de importancia gracias a algunas alianzas matrimoniales.

Por último, cabe hacer referencia a los días finales de Matías de la Fuente, etapa de la cual poco se sabe. Como se vio, tras su traslado a

Madrid fue nombrado Intendente de Durango en Nueva España –México– justo cuando Agustín de Iturbide dirigía el camino hacia la creación del Imperio Mexicano. Desde entonces su huella se pierde. Por ello, no sabemos dónde murió, ni qué pasó después de su fallido nombramiento. ¿Habrá vuelto a Tarapacá? ¿Se habrá quedado en Europa? ¿Acaso habrá vivido en Lima? La mudez documental hasta ahora nada nos permite declarar sobre el tema, mas solo dar cuenta de que, al menos hasta donde sabemos, Matías de la Fuente, consecuente con sus lealtades, pensamiento ideológico y su ideal político, se mantuvo fiel a Fernando VII, suponemos, hasta el final de sus días.

Agradecimientos: Este artículo forma parte del proyecto FONDECYT Regular 1190303 “El impulso endógeno inicial del ciclo del salitre. Las claves tarapaqueñas de la transformación del desierto de Atacama (1830-1872)”.

Fuentes primarias

“Solicitud de Matías de la Fuente, intendente del ejército, a José Fernando Abascal para un

nuevo cargo”. En: *Archivo General de Indias* (AGI), *DIVERSOS*, 5, A. 1817, R. 1, D. 50.

“Memorial de Bartolomé de las Heras, arzobispo de Lima, a José Fernando Abascal recomendando a Matías de la Fuente”. En: *AGI, DIVERSOS*, 5, A. 1819, R. 1, D. 58.

“Extracto de real orden al intendente de La Habana y nota de expediente sobre auxilios a Matías de la Fuente, electo intendente de Durango (1821)”. En: *AGI, ULTRAMAR*, 136, N. 45.

Archivo Nacional de la Administración, *Notarios de Concepción (ANANC)*, vols. 7, 8, 14. Archivo Nacional de la Administración, *Notarios de Santiago (ANANS)*, vol. 46.

Archivo Nacional de la Administración, *Conservador de Bienes Raíces de Talcahuano (ANACT)*, vols. 1, 13, 30, 44. Disponible en: <https://notarios.archivonacional.cl/>

Archivo Nacional de la Administración, *Conservador de Bienes Raíces de Concepción*

(ANACC), vol. 165. Disponible en: <https://notarios.archivonacional.cl/>

Archivo Nacional Histórico, Judicial de Iquique (ANHJI), 1774, leg. 327, pza. 3. Archivo Nacional Histórico, Judicial de Iquique (ANHJI), 1850, leg. 68, pza. 5.

Library of Congress. Ulloa, J, Ulloa, A y Moraleda (1782): Plano de la Bahía de Concepción de Chile situada la ciudad antigua en latitud meridional de 36°42'53" y en longitud de 303°52'3" de Tenerife observadas astronómicamente. Disponible en web: <https://www.loc.gov/resource/g5332c.ct000279/>

Fuentes impresas:

Academia Chilena de la Historia (1964): *Archivo de don Bernardo O'Higgins*, tomo XXIV, Santiago de Chile, Editorial del Pacífico, S. A. Disponible en web: <https://institutoohigginiano.cl//biblioteca/index.php?idCategoriaArchivo=10>

Archivo Nacional de Chile. 1947. *Archivo de don Bernardo O'Higgins*, Santiago de Chile, Editorial Nascimento. Disponible en web:

<https://institutoohigginiano.cl//biblioteca/index.php?idCategoriaArchivo=10>

Biblioteca del Congreso Nacional. *Sesiones de los cuerpos legislativos*. Sesión del 9 de julio de 1855.

Biblioteca del Congreso Nacional. *Sesiones de los cuerpos legislativos*. Sesión del senado del 3 de agosto de 1855.

Cartes Montory, A. 2010: *Concepción contra "Chile". Consensos y tensiones en la Patria Vieja (1808-1811)*. Ediciones Centro de Estudios Bicentenario, Santiago.

Cleveland, R. J. 1842: *A narrative of voyages and commercial enterprises*, vol. II, Cambridge, [USA], John Owen, pp. 92, 93. Disponible en web: <https://archive.org/details/narrativeofvoyag02clevrich/page/n7/mode/2up> [fecha de consulta: 21 de marzo de 2021].

Egaña, J. 1826: *El chileno consolado en los presidios, o filosofía de la religión*, Londres, Imprenta Española a de M. Calero. Disponible

en web: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-7692.html>

“Marítima”. *El Faro del Bio-Bio*, Concepción, 29 de enero de 1834, p. 2. Disponible en: <https://www.archivohistoricoconcepcion.cl/colecciones/publicaciones-periodicas/prensa-historica/el-faro-del-biobio/>

“Datos históricos referentes al salitre”. *El Mercurio de Tarapacá*, N°480, Iquique, 20 de junio de 1870, p. 1.

Medina, J. T. 1909: *Colección de historiadores i de documentos relativos a la independencia de Chile*, tomos XV y XVI, Santiago de Chile, imprenta Cervantes. Disponible en web: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-3341.html#documentos>

Museo Mitre. 1913: *Documentos del archivo de Belgrano*, v. II, Buenos Aires, Imprenta de Coni hermanos. Disponible en web: <https://archive.org/details/documentosdelar00mitrgoog/page/n5/mode/2up>

Poeppig, E. 1960 [1834]: *Un testigo en la alborada de Chile (1826-1829)*, Santiago de Chile: editorial Zigzag. Disponible en web: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-8392.html>

Semanario político y literario de Mejico, 1820, vol. 3. Mejico, Imprenta de Alejandro Valdés, pp. 261-262.

Viva el rey, Santiago de Chile, 14 de junio de 1816. Disponible en web: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-125898.html>

Referencias citadas

Barros, D. 2002: *Historia General de Chile*, tomos IX, XI, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

Bermúdez, O. 1963: *Historia del salitre desde sus orígenes hasta la Guerra del Pacífico*. Santiago de Chile, Ediciones de la Universidad de Chile.

Campos, F. 1989: *Historia de Concepción, 1500-1988*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria.

- Cartes, A. 2016: *Concepción contra Chile. Consensos y tensiones regionales en la Patria Vieja*, Santiago de Chile, Centro de Estudios Bicentenario.
- Castañeda, J. et al. 2008: *Grandes forjadores del Perú*. Lima, Perú, Lexus editores.
- Collier, S. 1999: *Historia de Chile. 1808-1994*, Madrid, Cambridge University Press.
- Eguiguren, L. A. 1943: *Notes on the territorial question between Peru and Ecuador: Invincible Jaén*, vol. II, Lima, Imprenta Torres-Aguirre.
- Gavira, M. 2005: “Producción de plata en el mineral de san Agustín de Huantajaya, Chile (1750-1804)”, *Chungará*, vol. 37 (1), pp. 37-57. Disponible en web: <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-73562005000100004>
- Gayol, V. 2002: “Los procuradores de número de la Real Audiencia de México 1776-1824. Propuesta para una historia de la administración de justicia en el Antiguo Régimen a través de sus operarios”, *Chronica Nova*, 29, pp. 109- 139. Disponible en web: <https://doi.org/10.30827/cn.v0i29.1999>
- Gillet, C. 2021: *Las agrupaciones familiares de Concepción y su influencia política (1808-1851)*, Concepción, Archivo Histórico de Concepción.
- González, S. 2021: “El cateador y el salitre. El cantón Lagunas: desde su descubrimiento hasta su industrialización (1850-1890)”, *Revista de Historia*, 28 (1), pp. 36-73.
- González, S. y J. A. Torres. 2021: “Antonio Gutiérrez de la Fuente y sus redes familiares. Aproximaciones sobre su origen tarapaqueño y el misterioso vínculo con Chile”, en S. González, comp., *Personajes de integración y palabras de amistad entre Perú y Chile. El bicentenario peruano*, Santiago de Chile, RIL editores.
- González, S. 2021: *Voces desde la arena. Historias de mujeres olvidadas en la industria del salitre (Tarapacá 1850-1879)*, Santiago de Chile, RIL editores.

- Hernández, R. 1930: *El salitre (resumen histórico desde su descubrimiento y explotación)*. Valparaíso, Chile, Fisher hermanos.
- Hidalgo, J. y S. González. 2019: *El testamento de Josef Basilio de la Fuente. Sociedad, riqueza y redes de poder en Tarapacá, siglo XVIII*, Antofagasta, Quillqa Ediciones, Universidad Católica del Norte.
- Larco de Miro, R. 1991: “Los de la Fuente de Tarapacá”, *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas*, 18, pp. 103-183.
- Lynch, J. 1989: *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808–1826*, Barcelona, España, Ariel.
- Lynch, J. 2000: “Los orígenes de las independencias Hispanoamericanas”, en L. Bethell, *Historia de América Latina*, v. 5, Barcelona, Editorial Crítica, pp. 1-40.
- Mazzei, L. 2015: “Terratenientes de Concepción en el proceso de modernización de la economía regional en el siglo XIX”, en: L. Mazzei, *Historia económica regional de Concepción*, Concepción, Ediciones del Archivo Histórico de Concepción, pp. 63-100.
- Moreno, E. 1964: *Libro de Oro de Talcahuano*, Talcahuano, Ilustre Municipalidad de Talcahuano.
- Muñoz, R. 1915: *El seminario de Concepción*, Santiago de Chile, Imprenta San José.
- Navarro, L. 2007: “Los intendentes de las provincias internas de Nueva España”, *Temas americanistas*, 19, pp. 70-86. Disponible en web: <https://doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2007.i19.05>
- Oliver, C. 1930: *El caliche y su historia*. Concepción, Universidad de Concepción.
- Pacheco, A. 1999-2000: “Los comerciantes de Concepción. 1800-1820”, *Revista de Historia*, vol.9-10, pp. 191-255. Disponible en web: <https://doi.org/10.29393/RH9-11CCAP10011>
- Pereira, E. 1939: *Jeremías Robinson, agente norteamericano en Chile (1818-1823)*, Santiago de Chile, Imprenta universitaria.

Pérez, J. 2014; “El imperativo nobiliario en Perú a finales del Antiguo Régimen: La prueba de hidalguía”, *Chronica Nova*, 40, pp. 277-299. Disponible en web: <https://doi.org/10.30827/cn.v0i40.2561>

Rivera, G. 2011: “El apoyo de Chile a la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata en 1811”, *Cuaderno de Historia Militar*, 7, pp. 7-19.

Rosenblitt, J. 2013: *Centralidad geográfica, marginalidad política: la región Tacna-Arica y su comercio, 1778-1841*, Santiago de Chile, DIBAM, CIDBA.

Torres, J. A. 2017: *Familias fundadoras de Pica y Matilla, 1590-2015*, 2 volúmenes, Arica, Ediciones Universidad de Tarapacá. Disponible en web: <http://sb.uta.cl>

Villalobos, S. 1990: *El comercio y la crisis colonial*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria.

Notas

1 No confundir con la ciudad de Tumbes, ubicada en la frontera entre Perú y Ecuador.

2 Penquista es el gentilicio de los habitantes de Concepción, Chile. Se les llama así porque en 1751, a raíz de un violento terremoto y tsunami, la antigua ciudad de Concepción se ubicaba en el valle de Penco. Por cédula real de 1764 se obligó a trasladarse al valle de la Mocha, su actual ubicación, donde fueron conocidos como ‘los que vivían en Penco’ o penquistas. Concepción es hoy la capital de la provincia homónima y de la región del Biobío.

3 Calixto se casó con Nieves Bayón Sepúlveda, en Talcahuano. Su descendencia, a través de su hija Francisca, se unió a la familia Rogers, con sucesión en la actualidad. Lo encontramos también mencionado en un periódico penquista, años después de la independencia, a bordo de la goleta peruana “Juana” con cargamento de salitre y plata en piña.

4 Juan Gutiérrez de la Fuente casó en Santiago, parroquia El Sagrario, el 2 de marzo de 1838,

con Carmen Baeza Bravo, hija de Andrés y Manuela. Existen documentos en Quillota que lo vinculan a algunas actividades comerciales, como préstamos y compraventa de propiedades.

5 A José Gutiérrez de la Fuente podemos encontrarlo en algunos documentos notariales de compraventa de propiedades en Santiago.

6 Vicente Gutiérrez de la Fuente Ballón (var. Bayón) nació en Talcahuano.

7 Cabe destacar a un sobrino de Asencio Almonte de la Fuente, el salitrero Manuel Almonte y Viguera, propietario de la oficina La Palma, que hoy es patrimonio de la Humanidad, bajo el nombre de Santiago Humberstone. Almonte y Viguera fue también un político destacado y un leal colaborador de Ramón Castilla Marquesado.

8 Francisco de la Fuente era uno de los hijos naturales de Joseph Basilio de la Fuente y Loayza, de quien no se conoce el nombre de la madre. Se hace la distinción toda vez que dentro de su legítimo matrimonio con doña

María Jacinta de Loayza y Portocarrero, también tuvo a un hijo a quien bautizaron como Francisco, quien también tuvo descendencia.

9 El caliche es la materia prima del salitre sódico y del salitre potásico, bases de la composición de fertilizantes agrícolas, así como también para la fabricación de la pólvora. Por lo mismo, cabe recordar que solo el monarca podía autorizar la instalación de fábricas de esta naturaleza.

10 Como bien se sabe, el carbón mineral si bien era conocido, no era usado en esos años en la zona.

11 Gentilicio de los habitantes de Talcahuano. No se usa el derivado del topónimo (talcahuino o talcahuense).

12 La propiedad pasó de manos de Manuel Serrano Arrechea a su viuda, Francisca Galeazo de Alfaro, y desde ahí a sus descendientes. Constaba por entonces de 389 cuerdas de tierra, y solo dejó de ser patrimonio familiar por haber sido hipotecado en 1928, pasando

así a manos de la familia de origen estadounidense Watt.

13 Ugarriza (o Ugarrisa) es descrito como un empresario de calibre en el rubro de la extracción de la plata hacia 1811, o participando como intermediario o en sociedades mineras dentro del mismo rubro. En 1781, es registrado como agente de Josef de Loayza, seguramente emparentado con Matías a través de sus ancestros paterno-maternos, los Loayza. Encontramos, por ejemplo, la existencia de un José Manuel de Loayza y Soto, nacido en Pica en 1737, hijo de Andrés Loayza Morales y de Catalina de Soto y Soto, nieto paterno de Gervasio Loayza Córdoba y María Morales Usábal y Robles. Este Gervasio era hermano de Teresa de Loayza y Córdoba, esposa de José Basilio de la Fuente y López de Aller, bisabuelo, por ende, de Matías.

14 El documento incluye el decreto de autorización de la Intendencia de Concepción que señala a f. 25 v.: “Concep[cio]n y oct[ubr]e 19 de 1809. Por concentim[ien]to del Adm[inistrad]or g[enera]l de R[eale]s d[e]r[ech]os se concede a d[o]n Matias de la Fuente el permiso q[u]e

ha pedido p[ar]a embarcar y desembarcar los Salitres en Bruto y refinado q[u]e han de venir y boluer a Lima p[o]r cuenta costo y riesgo de los asentistas de Poluora de aquella Capital con algunos otros efectos comerciables p[ar]a el abasto, y consumo de la Fabrica de refinac[i]o[n] q[u]e intenta poner en la Caleta del Tomé [...]”. Creemos que hubo un error en la denominación del puerto de elaboración al confundir Tomé con Talcahuano.

15 Julián, seguramente por sus actividades comerciales, terminó sus días en 1838 en la ciudad de Lima. En 1814, su hermano Tomás fue designado albacea de Matías de la Fuente cuando este dictó su testamento. Además, Tomás fue padre del famoso industrial minero José Tomás Urmeneta García-Abello (1808-1878).

16 Son citados en dicho artículo Gregorio Alemparte, Pedro y Antonio Fernández, Pablo Hurtado, José, Lorenzo, Manuela y Juan de Ibieta, José María y Juan Antonio López, Francisco Mantenga, Francisco Xavier Manzano y familia, Miguel Rivas, Antonio Soza, José Amigo, José María Moreno, Felipe

Paulino Arias, José Ignacio Guíñez, José Miguel y Francisco Xavier del Solar, Juan Antonio González, José Manuel Eguiguren, Domingo de Amunátegui, Pedro Basso, Antonio Bulnes, Juan Castellón, Pedro Díez, Santiago Ferrer, Juan José Gazmuri, Bernardino Pradel, José Urrutia Mendiburu, José María Urrutia, Juan de Dios Tirapegui, Thomas Delphin, Antonio García, José Cruz de Urmeneta, Damiano Orostiaga, José Antonio del Carte y Bernardo de Vergara.

17 Es interesante la descripción que hace el historiador chileno sobre el proceso de fabricación de la pólvora en ese tipo de fábricas, concluyendo, finalmente, que era de mala calidad, no obstante, se usaba para alcanzar el objetivo final de toda arma: destruir, herir o matar al enemigo. El tratamiento del salitre de potasa lo describió así: “Esas tierras [salitrosas] eran tratadas por el agua en unos estanques de cal y ladrillo. Allí, la tierra se iba al fondo, mientras el nitrato de potasa quedaba en disolución en el agua. Ese líquido era pasado enseguida a grandes caderas de cobre, donde se le sometía al fuego para evaporar el agua y recoger el nitrato de potasa. De todas

maneras, y a pesar del esmero que se ponía en esta elaboración, el salitre obtenido de ese modo debía ser bastante impuro, y mezclado con otras sales no podían dejar de influir sobre la calidad de la pólvora. En efecto, esta era más o menos mala, determinaba el corto alcance de las armas de fuego, y solo era usada por no haber otra en el país”.

18 Cabe señalar que Antonio Gutiérrez de la Fuente fue herido y capturado por los patriotas en la batalla de Talcahuano, episodio que lo llevaría después a pasarse al bando patriota y transformarse en un prócer del Perú junto a su amigo y paisano Ramón Castilla Marquesado.

19 Tumbes está escrito de este modo en el original, y hace referencia al Tumbes que aquí estudiamos, sito en la provincia de Concepción, Chile, y no dice relación con el puerto de Tumbes del Perú.

20 En el testamento de 1814, Matías de la Fuente reconoce poseer una esclava llamada Martina, la cual tenía dos hijos, Basilio y María, seguramente la que escapó un par de años después. El documento consignaba que

a Martina se le diesen a la muerte del testador \$50 “[...] por sus servicios Personales [...]”, y a María y Basilio se les otorgase su libertad.

21 El documento, señalado en el pie de página precedente, tiene como fecha el 25 de agosto de 1821, y las tropas de Iturbide entraron a Ciudad de México el 27 de septiembre del mismo año, gracias a lo cual se consagró la independencia de México.

22 Federico Bokenham, ciudadano alemán, contratado como médico por el gobierno peruano, murió aplastado por un muro en el sismo y tsunami del 13 de agosto de 1868. Como se señaló, estaba casado con María Tinajas, con quien, hasta donde sabemos, tuvo cinco hijos: Enriqueta, Elena, Atanasio, Guillermo y Federico Bokenham Tinajas.